



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL

**APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS
ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA
ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL
ANGLA**

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA

(Ibarra, agosto 2022)

 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	INFORME FINAL APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA	Apoyo Logístico y Observación electoral
		CNE-IN-DNPE-011
		Pág.: 2 de 16
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

CONTENIDO

APROBACIÓN:	3
ANTECEDENTES	4
BASE LEGAL	4
OBJETIVO	5
DESARROLLO	5
Etapa Pre-Electoral.....	5
Apoyo Logístico	5
Etapa Electoral.....	6
Fase de votación	7
Fase de escrutinio y resultados	7
Etapa Post – Electoral:.....	8
CONCLUSIONES:	9
RECOMENDACIONES:	9
LISTADO DE ANEXOS:	10

	INFORME FINAL APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA	Apoyo Logístico y Observación electoral
		CNE-IN-DNPE-011
		Pág.: 3 de 16
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Aprobación:

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
ELABORADO POR:	Ing. Gisela Quinchiguango	Técnico Provincial de Procesos Electorales	
REVISADO POR:	Ing. Fabián Mendoza	Analista Provincial del Procesos Electorales1	
APROBADO POR:	Ing. Alexandra Alencastro	Directora de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura	
FECHA DE APROBACIÓN:	04/08/2022		

	INFORME FINAL APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA	Apoyo Logístico y Observación electoral
		CNE-IN-DNPE-011
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	Pág.: 4 de 16
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA

Antecedentes

Me permito informar que mediante Oficio de fecha 25 de julio de 2022, el Sr. Ricardo José Necpas, Presidente de la Comisión de Elecciones, quien solicita la observación del proceso electoral para las elecciones de la Nueva Directiva de la “Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla”, el día domingo 31 de julio del 2022 desde las 07h00.

Con los antecedentes expuestos, la Ing. Alexandra Alencastro- Directora de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura, dispone a la Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales proceder con los trámites y la coordinación del requerimiento.

Base legal

- Constitución de la República del Ecuador: En el Arts. 219, Numeral 4. El Consejo Nacional Electoral tendrá, además de las funciones que determine la ley, las siguientes: Garantizar la transparencia y legalidad de los procesos electorales internos de las organizaciones políticas y las demás que señale la ley.
- El Art. 25 numeral 20 del Código de la Democracia indica: “Son funciones del Consejo Nacional Electoral. - Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes”.
- Reglamento de Elecciones de la “Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla”.

	INFORME FINAL APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA	Apoyo Logístico y Observación electoral
		CNE-IN-DNPE-011
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	Pág.: 5 de 16
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Objetivo

Brindar asistencia técnica, apoyo logístico y observación al proceso electoral para las Elecciones de la “Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla”, a fin de que el proceso electoral sea llevado acorde a lo que establece la normativa legal y cumpliendo los tiempos establecidos.

Desarrollo

Etapa Pre-Electoral

Con fecha 25 de julio de 2022, se coordina una reunión de trabajo con el Sr. Ricardo José Necpas, Presidente de la Comisión Electoral y el Sr. Sergio Colta Secretario de la Comisión Electoral de la “Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla”, la cual se llevó a cabo el día jueves 28 de julio de 2022 para la coordinación del procedimiento de las elecciones para la proceso electoral de la “Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla”, todo esto con la finalidad de definir las responsabilidades de cada una de las partes en el proceso eleccionario.

✓ Asistencia Técnica

Cabe mencionar que no fue solicitada para la capacitación de los Miembros de la Mesa Receptora del Voto (MJRV’s), para las Elecciones de la “Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla”

Apoyo Logístico

Con fecha 28 de julio de 2022, mediante acta entrega recepción, se deja constancia del apoyo brindado, facilitando urnas, biombos y materiales electorales solicitados, para que sean utilizados en las mesas electorales, de acuerdo con siguiente detalle:

 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	INFORME FINAL APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA	Apoyo Logístico y Observación electoral
		CNE-IN-DNPE-011
		Pág.: 6 de 16
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

DETALLE	CANTIDAD
Urnas	4
Biombos	4
Kit material genérico	4

Etapa Electoral

Fase de conformación e instalación de la JRV:

A partir de las 08h00 de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Elecciones, en el recinto electoral ubicado en la oficina de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla de la Comunidad de Topo, empezó el proceso de elecciones con la entrega del material electoral (actas de instalación, escrutinio, papeletas de los candidatos, material de oficina, urnas y biombos a los MJRV).

Siendo las 08h00, inician el proceso de votación en las (2) dos Juntas Receptoras del Voto conformadas por (Presidenta/e Secretaria/a).

Todo este procedimiento se realizó con la presencia de la Comisión Electoral de la “Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla”, de acuerdo a la siguiente distribución.

RECINTO	JRV	MJRV
Parroquia de San Pablo- Oficina de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla de la Comunidad de Topo	2	2

FUENTE: Delegación Provincial Electoral de Imbabura del CNE.

ELABORADO: Delegación Provincial Electoral de Imbabura del CNE.

Además, se contó con la presencia de dos delegados debidamente acreditados por cada candidato a ser elegido en este caso: (presidente, Tesorero y secretario)

 <p>CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA</p>	Apoyo Logístico y Observación electoral
		CNE-IN-DNPE-011
		Pág.: 7 de 16
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Lista	Veedores
Lista 1	1
Lista 2	1
TOTAL	2

Fase de votación

Con fecha 31 de julio de 2022, en el recinto electoral ubicado en la Parroquia de San Pablo – Oficina de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla de la Comunidad de Topo, se inició el proceso de votación desde las 08h00 hasta las 16h00, para los usuarios pertenecientes a la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla.

Esta fase se cumplió con normalidad, se acercaron a ejercer su derecho al voto en las 2 (dos) mesas establecidas como JRV, el voto fue obligatorio, y existió un padrón electoral establecido entre masculino y femenino de los usuarios que estuviesen al día con el pago de sus obligaciones.

El requisito establecido para la votación fue la cédula de ciudadanía.

Fase de escrutinio y resultados

Una vez concluida la votación siendo la hora 16h00, los miembros de la junta receptora del voto procedieron a la apertura de las urnas en presencia de los delegados debidamente acreditados de cada candidato, un representante del tribunal electoral y los observadores del CNE- Imbabura, y así se inicia el escrutinio de las 2 (dos) JRV, quedando los resultados de acuerdo con el siguiente detalle:

 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	INFORME FINAL APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA	Apoyo Logístico y Observación electoral
		CNE-IN-DNPE-011
		Pág.: 8 de 16
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Recinto	Número de electores	Número de votantes	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
Parroquia de San Pablo-Oficina de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla de la Comunidad de Topo	382	295	266	24	5

FUENTE: Delegación Provincial Electoral de Imbabura del CNE.

ELABORADO: Delegación Provincial Electoral de Imbabura del CNE.

Listas participantes

Listas	Número de votos por lista
Lista 1	132
Lista 2	134
TOTAL	266

FUENTE: Delegación Provincial Electoral de Imbabura del CNE.

ELABORADO: Delegación Provincial Electoral de Imbabura del CNE.

Etapa Post – Electoral:

Una vez finalizado el proceso de escrutinio y firmado las actas de escrutinio, el Tribunal Electoral de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla, receptó el sobre electoral para su respectiva consolidación del escrutinio y archivo de la documentación.

Adicionalmente se extendió una copia de las actas de escrutinio con los respectivos resultados de cada JRV al delegado de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura.

	INFORME FINAL APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA	Apoyo Logístico y Observación electoral
		CNE-IN-DNPE-011
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	Pág.: 9 de 16
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Conclusiones:

- ✓ En las instalaciones Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla, el día domingo 31 de julio de 2022, desde las 08h00 hasta las 16h00, se cumplieron todas las fases del proceso electoral para las elecciones de la nueva Directiva de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla de acuerdo a los tiempos y organización establecidos por la Junta Electoral de la Junta de Agua de Angla.
- ✓ La Junta Receptora del voto fue conformada por 2 integrantes (Presidente y Secretario), y (2) dos delegados debidamente acreditada por cada candidato.
- ✓ En el padrón electoral constaban los nombres de los miembros de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla, entre masculino y femenino.
- ✓ La presencia el día de las elecciones por parte del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura, fue en calidad de observador al proceso electoral, actuando de manera imparcial y profesional el mismo que fue llevado a cabo públicamente.
- ✓ La DPE-Imbabura en cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que regulan su accionar, ejecutó los mecanismos de veeduría, en los diversos procedimientos democráticos internos con el fin de respetar las expresiones libres y voluntarias de los electores.

Recomendaciones:

- Sugerir al Tribunal Electoral la planificación de capacitaciones a los miembros de las Juntas Receptoras del voto, previo a la realización del proceso electoral.

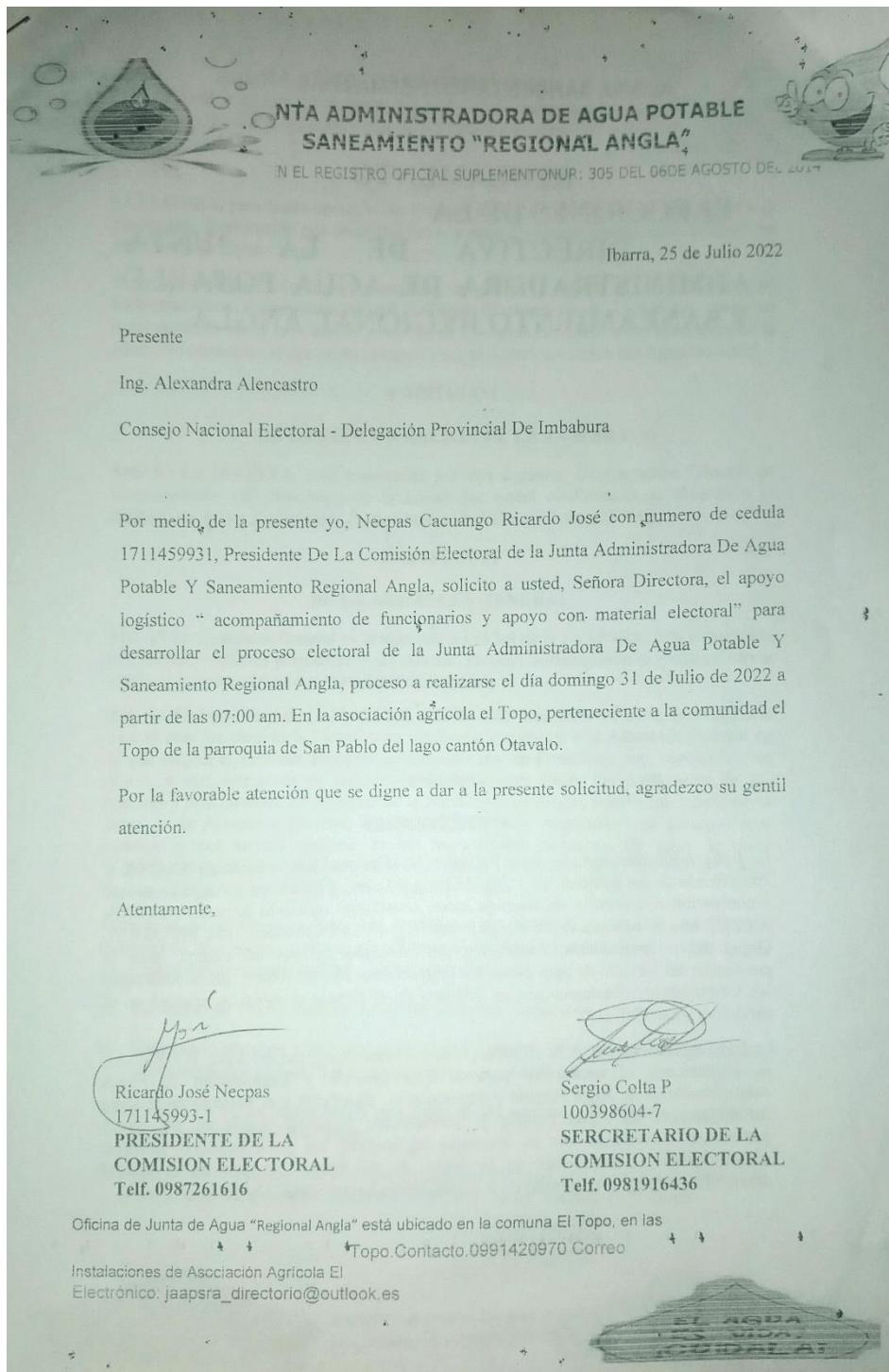
 <p>CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA</p>	Apoyo Logístico y Observación electoral	
		CNE-IN-DNPE-011	
		Pág.: 10 de 16	
RESPONSABLE DE APLICACIÓN		DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO		COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

- En el caso de existir apelaciones, la Comisión Electoral de Junta de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla, deberá resolver, aceptar o rechazar o cualquier reclamo en le plazo establecido en la normativa legal vigente.

Listado de Anexos:

- Oficios de solicitud de observación electoral.
- Actas entrega recepción del material electoral.
- Acta de Escrutinio.

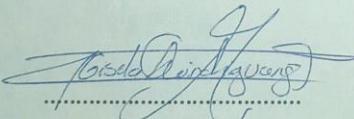
	INFORME FINAL APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA	Apoyo Logístico y Observación electoral
		CNE-IN-DNPE-011
		Pág.: 11 de 16
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	



Quito – Ecuador
www.cne.gob.ec
Av. 6 de Diciembre
N33-122 y Bosmediano
PBX: (593 2) 38 15 410 / 411

Página 11 de 16

 <p>CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	INFORME FINAL APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA	Apoyo Logístico y Observación electoral CNE-IN-DNPE-011	
	Pág.: 12 de 16		
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES		
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES		

 <p>CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	<p>DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA</p>									
ACTA ENTREGA RECEPCIÓN MATERIAL ELECTORAL										
En la ciudad de Ibarra, a los 28 días del mes de julio de 2022										
Comparecen por una parte el Sr. Sergio Colta, con C.C. 1003986047, Secretario de la Comisión Electoral y, la Ing. Gisela Quinchiguango, con C.C. 1003303722, Técnico Provincial de Proceso Electorales de la Delegación Provincial de Imbabura.										
Quienes en cumplimiento de sus responsabilidades, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, de acuerdo al siguiente detalle:										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; padding: 5px;">CANTIDAD</th> <th style="text-align: left; padding: 5px;">DETALLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">4</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Urnas</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">4</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Biombos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;">4</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;">Kits material genérico</td> </tr> </tbody> </table>			CANTIDAD	DETALLE	4	Urnas	4	Biombos	4	Kits material genérico
CANTIDAD	DETALLE									
4	Urnas									
4	Biombos									
4	Kits material genérico									
Para constancia de aceptación de las partes, suscriben el presente instrumento en dos ejemplares de igual tenor y efecto, en la ciudad de Ibarra, a los 28 días del mes de julio de 2022.										
 <p>ENTREGUE CONFORME</p> <p>Gisela Quinchiguango</p> <p>Técnico Provincial de Procesos Electorales</p> <p>c.c. 1003303722</p>	 <p>RECIBI CONFORME</p> <p>Sr. Sergio Colta</p> <p>Secretario de la Comisión Electoral</p> <p>c.c. 1003986047</p>									
										

	INFORME FINAL APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA	Apoyo Logístico y Observación electoral
		CNE-IN-DNPE-011
		Pág.: 13 de 16
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	



1. ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA

ACTA DE ESCRUTINIO

31/JULIO/2022

PROVINCIA: Imbabura
 CANTÓN: Otavalo
 PARROQUIA: San Pablo

HORA DE FINALIZACIÓN:

Las y los miembros de esta Junta Receptora del Voto, concluyen el escrutinio correspondiente a los votos de las Elecciones de la Nueva Directiva de la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Regional Angla:

	TOTAL EN LETRAS	TOTAL EN NÚMEROS
TOTAL DE SUFRAGANTES	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO	295
VOTOS BLANCOS	CINCO	5
VOTOS NULOS	VEINTE Y CUATRO	24

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

	TOTAL EN LETRAS	TOTAL EN NÚMEROS
LISTA 1	CIENTO TREINTA Y DOS	132
LISTA 2	CIENTO TREINTA Y CUATRO	134.

Thalia Evelyn Cortés Caocango
1005223720
100471799.5.
Gloria Alexandria Yanez Gómez
FIRMA PRESIDENTE/A DE LA JRV

Iván Miguel Arango
1002029983
1003260237
Neiney Perachimbo Caocango
FIRMA SECRETARIO/A DE LA J

Oficina de Junta de Agua "Regional Angla" está ubicado en la comuna El Topo, en las
Instalaciones de Asociación Agrícola El Topo. Contacto 0991420970 Correo Electrónico



Quito – Ecuador
www.cne.gob.ec
 Av. 6 de Diciembre
 N33-122 y Bosmediano
 PBX: (593 2) 38 15 410 / 411
 Página 13 de 16

 <p>CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	INFORME FINAL APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA	Apoyo Logístico y Observación electoral
		CNE-IN-DNPE-011
		Pág.: 14 de 16
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Registro Fotográfico:

Fase de conformación de la JRV



	<p style="text-align: center;">INFORME FINAL</p> <p style="text-align: center;">APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL</p> <p style="text-align: center;">DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA</p> <p style="text-align: center;">ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">REGIONAL ANGLA</p>	Apoyo Logístico y Observación electoral
		CNE-IN-DNPE-011
		Pág.: 15 de 16
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Fase de votación



 <p>CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</p>	INFORME FINAL APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA PARA LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO REGIONAL ANGLA	Apoyo Logístico y Observación electoral
		CNE-IN-DNPE-011
		Pág.: 16 de 16
RESPONSABLE DE APLICACIÓN	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
RESPONSABLE DE MONITOREO	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Fase de escrutinio

